

SHT. 330.035.91 / 20171100006023



Rad No 2017-204-002916-2  
Fecha 29/07/2017 10:38:57 a.m. Us R  
Destino: Asistente de Gerencia  
Remitente: (FUN) HENRY MOLANO VIVAS-1  
Asunto: Envío informe austeridad del gasto pt  
Fecha actual: 29/07/2017 11:08:55 a.m.  
Empresa: Sociedad Hotelera Tequendama

Bogotá D.C., 28 de Julio de 2017

**PARA:** ANA ARACELY JARA FLOREZ  
GERENTE GENERAL (E)

**DE:** HENRY MOLANO VIVAS  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE DE  
2017

### OBJETIVO

En cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina de Control Interno, presenta el Informe de Austeridad en el Gasto Público de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de Abril al 30 de Junio de 2017, verificando el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad del gasto público.

### ALCANCE

La labor de seguimiento se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de gastos de personal, contratos de prestación de servicios, papelería y útiles de oficina, servicios públicos, combustible, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicidad, de la SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A –SHT., en atención a la Ley 1815 de 2016 en su artículo 104 Plan de Austeridad del gasto, del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público No.1068 de 2015.

De acuerdo a la Directiva Presidencial la pretensión es alcanzar un ahorro en los gastos de funcionamiento de un 10%.



## METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, revisó las políticas de austeridad del gasto con que cuenta la entidad, se revisaron los informes reportados por el área Financiera y Gestión Humana del segundo trimestre de 2017, con el fin de examinar sus variaciones, se procedió a comparar la información del segundo trimestre de la vigencia 2016 y 2017 de acuerdo con los conceptos del gasto como son: gastos de personal, papelería y útiles de oficina, servicios públicos, combustible, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicidad; a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

## RESULTADOS

A continuación, se relacionan, por cada temática, los aspectos y variables sobre los cuales la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., adelantó gestiones durante el segundo trimestre transcurrido del 2017, encaminadas a la optimización de sus gastos.

La administración definió una línea base partiendo de la Directiva Presidencial 01 del 10 de Febrero de 2016, del cual se proyectó un ahorro en cada uno de los conceptos del gasto del 10%, como se muestra a continuación:

### 1. IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES

La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. durante el segundo trimestre del 2017 refleja un aumento en el gasto de impresos, suscripciones y publicaciones del 22.17% que represento la suma de \$ 7.459.672 frente al segundo trimestre de 2016.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	33.641.525,00	41.101.197,00	7.459.672,00	22,17

### 2. SERVICIOS PÚBLICOS

Al revisar el comportamiento del gasto de los servicios públicos, se observa de manera general un incremento en el pago de los servicios públicos del 17.17%, comparado con el mismo periodo de 2016, el cual representa la suma de \$ 16.477.635.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
TELEFONO	\$ 61.305.208,00	\$ 58.429.927,00	-\$ 2.875.281,00	-4,69
ACUEDUCTO	\$ 199.176.432,00	\$ 194.075.846,00	-\$ 5.100.586,00	-2,56
ENERGIA	\$ 422.008.949,00	\$ 450.904.256,00	\$ 28.895.307,00	6,85
GAS NATURAL	\$ 277.245.708,00	\$ 289.773.022,00	\$ 12.527.314,00	4,52
TELEVISION POR CABLE	\$ 79.716.933,00	\$ 62.747.814,00	-\$ 16.969.119,00	-21,29
TOTAL	\$ 1.039.453.230,00	\$ 1.055.930.865,00	\$ 16.477.635,00	17,17



### 2.1. Teléfono

En el gasto del servicio telefónico para el periodo evaluado presento una disminución de 4.69% correspondiente a \$ 2.875.281, frente al segundo trimestre de 2016.

### 2.2. Acueducto y alcantarillado

Se presento una disminución del 2.56% equivalente a \$ 5.100.586 respecto al segundo trimestre de la vigencia anterior, debido a la implementación de los habladores del ahorro de agua en todas las áreas de la SHT.

### 2.3. Energía

En el gasto del servicio público de energía se presento un aumento del 6.85% correspondiente a \$ 28.895.307 de acuerdo al gasto de la vigencia anterior.

Sin embargo la SHT ha tomado acciones de ahorro por medio de los recorridos por parte del personal de seguridad apagando las luces de los corredores no utilizados.

### 2.4. Gas Natural

Se presento un aumento en el servicio de gas natural en un 4.52% equivalente a \$12.527.314 respecto al segundo trimestre del 2016.

## 3. VIATICOS Y OTROS GASTOS DE VIAJE

El gasto por viáticos y gastos de viaje en el segundo trimestre de 2017 fueron de \$ 3.279.357, los cuales muestran una disminución del 50.87% representada por la suma de \$ 3.395.319 con relación al segundo trimestre de 2016, dando cumplimiento a la política de Austeridad del gasto en el ahorro del 10%.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	6.674.676,00	3.279.357,00	-3.395.319,00	-50,87

## 4. VEHICULOS Y SERVICIO DE COMBUSTIBLE

La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. cuenta con nueve (9) vehículos asignados a las diferentes Unidades Estratégicas de Negocio de la siguiente manera:

CLASE DE VEHICULO	ASIGNACION
VEHICULO NISSAN CAMION OSM098	BANQUETES BODEGA
VEHICULO CHEVROLET VAN N300 ODT 064	LAVANDERIA
VEHICULO HYUNDAI VAN ODT060	HOTEL INN SANTA MARTA



SOCIEDAD HOTELERA  
TEQUENDAMA S.A.

VEHICULO MITSUBISHI MICROBUS OBH763	HOTEL INN ESTACION-BUENAVENTURA
VEHICULO CHEVROLET VAN N300 ODT065	LAVANDERIA
VEHICULO CHEVROLET FURGON BAZ 046	BANQUETES BODEGA
VEHICULO FORD FURGON MQE 471	BANQUETES BODEGA
VEHICULO CHEVROLET CAMIONETA BJB046	CATERING
VEHICULOS VOLVO CAMIONETA ODT058	OFICINA GERENCIA GENERAL

Se evidencio durante el segundo trimestre del 2017 refleja una disminuci3n en el gasto de combustible del 24.72% que represento la suma de \$ 3.704.547 frente al periodo evaluado en la vigencia 2016.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
MANTENIMIENTO	12.997.247,00	13.492.821,00	495.574,00	3,81
COMBUSTIBLE	14.986.188,00	11.281.641,00	-3.704.547,00	24,72

## 5. UTILES DE PAPELERIA Y ESCRITORIO

Los suministros de 3tiles de papelería y escritorio en el segundo trimestre del a3o 2017 obtuvieron un gasto por valor de \$20.338.839, presentando un aumento del 1.52% representado por la suma de \$ 304.038, respecto al segundo trimestre del a3o 2016.

Se definieron las necesidades de papelería e insumos de oficina de acuerdo con las existencias y proyecci3n para la vigencia, implementando mecanismos de control y regulaci3n para disminuir el consumo de papel y dem3s elementos requeridos en las oficinas, como las campa3as de ahorro y reciclaje. Adem3s se estableci3 como alineamiento imprimir por las dos caras, generando as3 un mayor ahorro en el consumo de papel como estrategia para la optimizaci3n del mismo.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
UTILES DE PAPELERIA Y ESCRITORIO	20.034.801,00	20.338.839,00	304.038,00	1,52

## 6. ADMINISTRACION DEL PERSONAL

La planta de empleados que se encuentra vigente fue aprobada en la vigencia 2005, bajo el Decreto 2261 del 5 de Julio de 2005 con 278 funcionarios de planta y 3 cargos oficiales atendiendo las necesidades de la SHT, a continuaci3n se muestra el comportamiento en un periodo comparativo:

- La planta de personal para el segundo trimestre de 2017 sostiene a 253 empleados disminuyendo en un 2.77% representado en 7 empleados, frente al personal de planta en el segundo trimestre de la vigencia 2016.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
PERSONAL DE PLANTA	253,00	246,00	-7,00	-2,77

- El gasto de nomina para la planta de personal activa al cierre del segundo trimestre de 2017 fue de \$ 1.866.132.498.85 comparado con el cierre del periodo evaluado de la vigencia anterior, aumento en un 5.55%, dicha variación se ve reflejada de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
SUELDOS	963.062.469,00	1.003.040.370,80	39.977.901,80	4,15
AUXILIO DE TRANSPORTE	38.405.284,00	34.407.626,90	-3.997.657,10	-10,41
HORAS EXTRAS	86.355.254,00	85.484.822,00	-870.432,00	-1,01
PRIMAS	269.046.977,00	284.957.714,20	15.910.737,20	5,91
BONIFICACIONES	63.133.834,00	67.126.909,80	3.993.075,80	6,32
VACACIONES	67.962.790,00	72.475.263,80	4.512.473,80	6,64
SERVICIO ALIMENTACION	240.889.473,02	262.646.312,35	21.756.839,33	9,03
INCAPACIDADES	5.553.216,00	0,00	-5.553.216,00	-100,00
AUXILIO DE MARCHA	11.725.771,00	55.228.322,00	43.502.551,00	371,00
COMISIONES	21.890.015,00	765.157,00	-21.124.858,00	-96,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.768.025.083,02</b>	<b>1.866.132.498,85</b>	<b>98.107.415,83</b>	<b>5,55</b>

- La Sociedad cuenta con 12 aprendices para el segundo trimestre de 2017 disminuyendo en un 20% frente al segundo trimestre del 2016. Así mismo se observa una disminución del 9.86% representada en \$ 2.856.091 de un periodo a otro.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
PERSONAL APRENDIZ	15,00	12,00	-3,00	-20,00
APRENDIZ SENA	28.953.965,00	26.097.874,00	-2.856.091,00	-9,86

## 7. CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS

El personal que labora bajo la modalidad de Contratación por Prestación de Servicios para los procesos operativos de la SHT, por medio de la empresa tercerizada Sipro Integral S.A.S para el segundo trimestre de 2017 se presenta con 311 personas por valor de \$ 1.656.865.826 aumentando en un 2.85% por valor de \$ 45.952.640, frente a la prestación de servicios en el segundo trimestre de 2016.

DESCRIPCION	2DO TRIMESTRE 2016	2DO TRIMESTRE 2017	VARIACION	%
CONTRATACION POR SERVICIOS	1.610.913.185,02	1.656.865.826,00	45.952.640,98	2,85

*Handwritten signature*



SOCIEDAD HOTELERA  
TEQUENDAMA S.A.

En cumplimiento de la Directiva Presidencial 01 de 2016, se evidenció que la Función Pública adquirió mediante acuerdo marco de precios los siguientes contratos:

No. CONTRATO	CONTRATISTA : NOMBRE COMPLETO	OBJETO DEL CONTRATO
SHT.210.014.48/003-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO A MESA EN EVENTOS Y BANQUETES DEL HOTEL TEQUENDAMA BOGOTA Y TEQUENDAMA SUITES
SHT.210.014.48/004-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO A MESA EN BARES, RESTAURANTES Y EVENTOS DEL HOTEL TEQUENDAMA HOTEL & SUITES BOGOTA.
SHT.210.014.48/005-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE COCINA DEL HOTEL TEQUENDAMA HOTEL&SUITES BOGOTA.
SHT.210.014.48/006-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y LAVADO DEL MENAJE Y ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIO DEL HOTEL TEQUENDAMA HOTEL & SUITES BOGOTÁ.
SHT.210.014.48/007-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE MONTAJES DE EVENTOS EN EL HOTEL TEQUENDAMA&SUITES BOGOTA.
SHT.210.014.48/008-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE ASEO, ORGANIZACIÓN Y SUMINISTRO DE HABITACIONES EN EL HOTEL TEQUENDAMA BOGOTA.
SHT.210.014.48/009-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE ASEO, ORGANIZACIÓN Y SUMINISTRO DE HABITACIONES EN SUITES TEQUENDAMA BOGOTA.
SHT.210.014.48/010-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE LAVADO EN AGUA, SECADO Y ALISTAMIENTO DE ROPA DEL HOTEL TEQUENDAMA HOTEL&SUITES BOGOTA.
SHT.210.014.48/011-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO EN BARES Y RESTAURANTES OPERADOS POR LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE CATERING TEQUENDAMA.
SHT.210.014.48/012-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE ASEO, ORGANIZACIÓN Y SUMINISTRO DE ÁREAS PÚBLICAS E INTERNAS EN EL HOTEL TEQUENDAMA HOTEL&SUITES BOGOTA
SHT.210.014.48/013-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO Y ACOMODACIÓN VEHICULAR EN EL PARQUEADERO TEQUENDAMA.
SHT.210.014.48/014-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE CONTROL DE EVENTOS EN PUESTOS MOVILES.
SHT.210.014.48/015-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE APOYO A LA OPERACIÓN EN LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL HOTEL TEQUENDAMA HOTEL & SUITES BOGOTA.
SHT.210.014.48/016-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE ASEO Y ALISTAMIENTO DE HABITACIONES Y PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL HOTEL TEQUENDAMA INN CARTAGENA DE INDIAS.
SHT.210.014.48/017-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE ASEO Y ALISTAMIENTO DE HABITACIONES Y PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL HOTEL TEQUENDAMA INN SANTA MARTA.
SHT.210.014.48/018-2017	3 P JURÍDICA - UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO	SERVICIO DE ASEO Y ALISTAMIENTO DE HABITACIONES Y PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL HOTEL TEQUENDAMA INN ESTACION DE BUENAVENTURA

### RECOMENDACIONES

Con base a la información que se ha presentado, la Oficina de Control Interno, ha encontrado evidencias que señalan los esfuerzos de la Sociedad por lograr generar ahorro en sus gastos, con la implementación de estrategias de austeridad en el gasto. Se sugiere:

1. Continuar con el ejercicio de divulgación y toma de conciencia sobre el ahorro de los servicios públicos como la energía, el agua y gas natural en todas las dependencias de la Sociedad.



SOCIEDAD HOTELERA  
TEQUENDAMA S.A.

2. Continuar con el cumplimiento de la normatividad vigente al 2017 para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad en la *"Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública"*, en temas como:

- Horas Extras
- Consumo de combustible
- Tiquetes aéreos
- Contratación prestación de servicios
- Consumo de papelería

Cordialmente,

**Henry Arturo Molano Vivas**  
**Jefe Oficina de Control Interno SHT**

*Elaboró:*  
Andrea del Pilar Cogua Páez- Auditor Oficina de control Interno